Consejo Municipal de
ParticipaciónCiudadana
de Tlajomulco

CONVOCATORIA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

Con fundamento en los artículos 11, 12, 13, 14 fracción II, 15 fracción V y 17 del Reglamento de los Mecanismos de Participación Ciudadana y del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se convoca a los Consejeros Titulares a la celebración de la Asamblea Extraordinaria del Consejo Municipal de Participación Ciudadana a las **16:00 horas del día 21 de septiembre del 2012**, en el Centro Administrativo Tlajomulco – CAT, en la sala de juntas de la Presidencia del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, ubicada en la calle Higuera número 70, colonia centro en cabecera municipal, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
II. Aprobación del orden del día.
III. Aprobación de la minuta de la sesión anterior.
IV. Análisis, discusión y modificación de las reglas de Operación de la realización de la Consulta ciudadana sobre la instalación de la nueva biblioteca de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco aprobadas en cabildo el día 19 de septiembre del 2012.
V. Asuntos Generales.

De conformidad con el artículo 12 punto 2 del Reglamento de los Mecanismos de Participación Ciudadana y del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, notifíquese personalmente a los consejeros titulares la presente convocatoria.

A T E N T A M E N T E
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 19 de septiembre del 2012.

Joana Vianey

JOANA VIANEI DEL REAL OLGUÍN
CONSEJERO PRESIDENTE

Consejo Municipal de
ParticipaciónCiudadana
de Tlajomulco

ALEJANDRO BRAVO SALDIVAR
CONSEJERO SECRETARIO

DAVID SÁNCHEZ ÁLVAREZ
SECRETARIO TÉCNICO

Consejo Municipal de
ParticipaciónCiudadana
de Tlajomulco

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL **CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**; SIENDO LAS 16:00 DIECISÉIS HORAS DEL DÍA 21 VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE 2012 DOS MIL DOCE, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, UBICADA EN LA CALLE HIGUERA NÚMERO 70 SETENTA, COLONIA CENTRO EN TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO; LOS CONSEJEROS TITULARES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LOS CUALES FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS Y NOTIFICADOS EL DIA 20 VEINTE DE SEPTIEMBRE DE 2012, DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

III.- APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

IV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE LA INSTLACIÓN DE LA NUEVA BIBLIOTECA DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, APROBADA EN CABILDO EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2012.

V.- ASUNTOS GENERALES.

Consejo Municipal de
ParticipaciónCiudadana
de Tlajomulco

DESAHOGO

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz la C. **JOANA VIANEI DEL REAL OLGUIN** en su carácter de **CONSEJERA PRESIDENTE** del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, quien procedió a pasar lista de asistencia a los miembros del Consejo presentes, haciéndose constar la asistencia de los siguientes Consejeros titulares y suplentes:

ADRIANA DE LA TORRE PALAFOX	**CONSEJERO TITULAR 1**
MARIA MAGDALENA JIMENEZ VIDRIO	**CONSEJERO TITULAR 2**
MA. DEL ROSARIO ITÚRBERO SILVA	**CONSEJERO TITULAR 3**
JOANA VIANEI DEL REAL OLGUIN	**CONSEJERO PRESIDENTE**
MARIA DE LOURDES DEL REAL	**CONSEJERO SUPLENTE 7**

OLGUIN

ALEJANDRO BRAVO SALDIVAR **CONSEJERO SECRETARIO**

FELIX NUÑO NUÑO **CONSEJERO TITULAR 7**

En uso de la voz la C. **JOANA VIANEI DEL REAL OLGUIN** en su carácter de **CONSEJERA PRESIDENTE** del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, hace constar la asistencia del **LIC. DAVID SÁNCHEZ ALVAREZ,** quien es el Secretario Técnico del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, el cual fue designado por el Presidente Municipal Interino el Lic. Alberto Uribe Camacho, de conformidad con lo establecido en el articulo 10 punto 2 del Reglamento de los Mecanismos De Participación Ciudadana Y del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco de Zuñiga Jalisco.

Estando presente 06 seis consejeros titulares y 01 un consejero suplentte SE DECLARA que existe quórum legal para sesionar.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz la C. **JOANA VIANEI DEL REAL OLGUIN** en su carácter de **CONSEJERA PRESIDENTE**, somete a consideración de los integrantes del Consejo Municipal para su aprobación el orden del día propuesto, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día. **SE APRUEBA** por unanimidad de los presentes.

III.- APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la voz la C. **JOANA VIANEI DEL REAL OLGUIN** en su carácter de **CONSEJERA PRESIDENTE**, somete a consideración de los integrantes del Consejo Municipal para su aprobación la minuta de la sesión anterior, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse la minuta del día 28 veintiocho de Agosto del presente año, **SE APRUEBA** por unanimidad de los presentes.

IV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y MODIFICACIÓN DELAS REGLAS DE OPERACIÓN DE LA REALIZACIÓN DE LA CONSULTA CIUDADANA SOBRE LA INSTALACIÓN DE LA NUEVA BIBLIOTECA DE TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, APROBADAS EN CABILDO EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE

DEL 2012.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, en uso de la voz la C. **JOANA VIANEI DEL REAL OLGUIN** hace del conocimiento a los consejeros que se encuentran presentes, que mediante punto de acuerdo número 190/2012 de fecha de sesión de cabildo 19 de septiembre del 2012, aprobado por unanimidad de votos, el Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, APROBÓ Y AUTORIZÓ, las Reglas de Operación para la realización de la consulta ciudadana sobre la instalación de la nueva biblioteca y su convocatoria a realizarse el día 23 de septiembre del año 2012, formuladas por el Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Así mismo se APROBÓ y ORDENÓ la publicación en la Gaceta Municipal, en los domicilios de las Delegaciones y Agencias Municipales, así como en la página de Internet del Gobierno Municipal de las Reglas de Operación para la realización de la consulta ciudadana sobre la instalación de la nueva biblioteca y su convocatoria.

En virtud de lo anterior y a razón de que por cuestiones de tiempo y costo económico ya no fue posible realizar el cambio en el material para la jornada del próximo domingo 23 de septiembre del 2012, para efectos de estar a lo dispuesto por el Punto de Acuerdo número 190/2012, mismo que establece las Reglas de Operación para la realización de la consulta ciudadana sobre la construcción, debiendo ser **instalación,** de la nueva biblioteca y su convocatoria a realizarse el día 23 de septiembre del año 2012, formuladas por el Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; se SOMETE A VOTACIÓN DEL CONSEJO que la papelería sea utilizada aunque en la misma no se haya asentado como **construcción** de la nueva biblioteca en el municipio de Tlajomjulco de Zúñiga, Jalisco. **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

En uso de la voz, el **C. ALEJANDRO BRAVO SALDIVAR**, en su carácter de Secretario del Consejo somete a consideración del Consejo la aprobación para que los acuerdos que se vierten en la presente minuta del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, sea notificada mediante oficio al Presidente Municipal, Secretario General del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, por lo que en uso de la voz la C. **JOANA VIANEI DEL REAL OLGUIN,** somete a consideración de los integrantes del Consejo Municipal para su aprobación lo propuesto, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse, **SE APRUEBA** por unanimidad de los presentes.

V.- ASUNTOS GENERALES.

I).- En el desahogo del quinto punto del orden del día en uso de la voz la

Consejo Municipal de
ParticipaciónCiudadana
de Tlajomulco

C. **JOANA VIANEI DEL REAL OLGUIN** en su carácter de **CONSEJERA PRESIDENTE,** hace del conocimiento a los presentes de los siguientes oficios:

1. Escrito signado por JOANA VIANEI DEL REAL OLGUIN, Consejera Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, presentado el día 6 de septiembre del año en curso ante la Oficialía de Partes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mediante el cual se solicita el apoyo con el préstamo de 40 mamparas, 70 urnas y 40 tintas indelebles para ser utilizados en la consulta ciudadana sobre la instalación de una biblioteca en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

2. Escrito signado por JOANA VIANEI DEL REAL OLGUIN, Consejera Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, presentado el día 7 de septiembre del año en curso ante la Junta Distrital 12 del Instituto Federal Electoral, mediante el cual se solicita el apoyo con el préstamo de 40 mamparas, 70 urnas y 40 tintas indelebles para ser utilizados en la consulta ciudadana sobre la instalación de una biblioteca en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

3. Escrito dirigido al Licenciado Alberto Uribe Camacho, Presidente Municipal Interino del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, mediante el cual se pide el apoyo con materiales y recurso humano suficiente para el correcto desempeño de las funciones del Consejo para llevar a cabo la Consulta Ciudadana.

Consejo Municipal de
ParticipaciónCiudadana
de Tlajomulco

4. Oficio de fecha 20 de septiembre del 2012, dirigido a la comunidad estudiantil del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, con motivo de la CONSULTA CIUDADANA PARA LA INSTALACIÓN DE UNA NUEVA BIBLIOTECA PÚBLICA EN TLAJOMULCO, a celebrarse este domingo 23 de Septiembre del año en curso, a partir de las 9:00 horas y hasta las 13:00 horas, suscrito por el Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tlajomulco de Zùñiga, Jalisco.

5. Oficio dirigido al Lic. Erik Daniel Tapia Ibarra, Secretario General del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, suscrito por JOANA VIANEY DEL REAL OLGUIN, Consejera Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, mediante el cual solicita el préstamo de diversas plazas públicas de este Municipio, para que se instalen casillas, y se lleve a cabo la votación de la consulta ciudadana sobre la instalación de la Biblioteca Pública en Tlajomulco, ubicada en el edificio público de la antigua Presidencia Municipal, el próximo domingo 23 veintitrés de septiembre del año 2012 dos mil doce, a partir de las 8:00 ocho horas y hasta a las 17:00 diecisiete horas.

6. Acuerdo número SG/4070/2012/DID, relativo al Expediente número 543/2012, signado por el Licenciado Erik Daniel Tapia Ibarra, Secretario General de Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, mediante el cual OTORGA el permiso para la utilización de los espacios públicos solicitados en el oficio descrito en el punto que antecede; lo anterior para efectos de llevar a cabo la consulta ciudadana sobre la instalación de la Biblioteca Pública en Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

7. Escrito signado por JOANA VIANEY DEL REAL OLGUIN, Consejera Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, dirigido a los integrantes del Comisariado Ejidal del Poblado San Miguel Cuyutlán, municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, por medio del cual se solicita el préstamo de la Casa Ejidal del Poblado San Miguel Cuyutlán, ubicada en la calle Juárez número 24, dentro de la localidad mencionada, lo anterior para efectos de instalar dos casillas para el desarrollo de la votación para la Consulta Ciudadana sobre la instalación de la Biblioteca Pública de Tlajomulco de Zuñiga.

8. Escrito dirigido al Licenciado Erik Daniel Tapia Ibarra, Secretario General del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, suscrito por el Consejo Municipal de Participación Ciudadana y mediante el cual solicitan el apoyo del municipio con elementos de policía, ello con el fin de resguardar la seguridad e integridad de los menores y adultos que participarán en la CONSULTA CIUDADANA PARA LA INSTALACIÓN DE UNA NUEVA BIBLIOTECA PÙBLICA EN TLAJOMULCO.

9. Oficio número SG/1070/2012/DAAS de fecha 21 de septiembre del 2012, signado por el Secretario General, Licenciado Erik Daniel Tapia Ibarra, por medio del cual remite la solicitud hecha por el Consejo Municipal de Participación Ciudadana, descrita en el punto anterior, a la Lic. Marisela Gómez Cobos, Directora General de Seguridad Pública municipal, así como oficio anexo de donde desprende el listado y ubicación de los centros de votación.

Consejo Municipal de
ParticipaciónCiudadana
de Tlajomulco

II).- en uso de la voz la C. **JOANA VIANEI DEL REAL OLGUIN** en su carácter de **CONSEJERA PRESIDENTE**, somete a votación de los presentes, la instalación permanente del Consejo de Participación Ciudadana. SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

Como consecuencia se declara la INSTALACIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA encargado de realizar el proceso de consulta ciudadana para la instalación de la Biblioteca Pública del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

Consejo Municipal de
ParticipaciónCiudadana
de Tlajomulco

No habiendo más asuntos que tratar se declara por terminada la presente Asamblea Extraordinaria del Consejo Municipal de Participación Ciudadana, siendo las 17:30 diecisiete horas con treinta minutos del día 21 veintiuno de Septiembre de 2012 dos mil doce, firmando de conformidad de los presentes.

Joana Vianey

JOANA VIANEI DEL REAL OLGUIN
PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE PARTICIPACION CIUDADANA

ALEJANDRO BRAVO SALDIVAR
SECRETARIO DEL CONSEJO
DE PARTICIPACION CIUDADANA

ADRIANA DE LA TORRE PALAFOX
CONSEJERA 1 DEL CONSEJO
DE PARTICIPACION CIUDADANA

Consejo Municipal de
ParticipaciónCiudadana
de Tlajomulco

María Magdalena Jimenez Vi.

MARÍA MAGDALENA JIMÉNEZ VIDRIO
CONSEJERA 2 DEL CONSEJO
DE PARTICIPACION CIUDADANA

Rosario Itúrbero S.

MA. DEL ROSARIO ITÚRBERO SILVA
CONSEJERA 3 DEL CONSEJO
DE PARTICIPACION CIUDADANA

FELIX NUÑO NUÑO
CONSEJERO 7 DEL CONSEJO
DE PARTICIPACION CIUDADANA

LIC. DAVID SANCHEZ ALVAREZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA